



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA**

NIT:800.113.6727

**SECRETARIA DE INTERIOR**



@gobertolima  
www.tolima.gov.co

# **CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA POR LA DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, PAZ, JUSTICIA Y LIBERTAD RELIGIOSA**

**META: P3S45MP46**

**CREACIÓN DE 1 RUTA ATENCIÓN PARA  
VETERANOS DE LA FUERZA PÚBLICA EN  
CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, MEDIANTE  
LA ARTICULACIÓN PARA EL RECONOCIMIENTO  
DEL SERVICIO PRESTADO AL PAÍS.**

**PERIODO DEL INFORME:**

**ENERO - ABRIL DE 2025**

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11



## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. FRECUENCIA DE POBLACION ATENDIDA</b> .....	2
<b>1.1. Cantidad de municipio visitados:</b> .....	2
1.1.1 Área geográfica .....	2
1.1.2 Cantidad de población atendida por Genero:.....	2
1.1.3 Etnia (Indígena, Afro descendiente, Mestizo, Pueblo Gitano) .....	3
1.1.4 Otras situaciones diferenciales (Situación actual “Desplazado, Desmovilizado, Victima, Discapacitado, Madre/Padre cabeza de hogar”).....	4
1.1.5 Régimen de salud (Contributivo, subsidiado, Cotizante, Beneficiario) .....	4
1.1.6 Ciclo vital.....	5
1.1.7. Tema-Acción-Actividad. ....	5

## 1. FRECUENCIA DE POBLACION ATENDIDA

### 1.1. Cantidad de municipio visitados:

La Secretaria del Interior a través de la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa, en su acompañamiento a las agremiaciones y población en general de veteranos de la Fuerza Pública brindó orientación a las juntas directivas de tres (3) asociaciones de Veteranos de la Fuerza Pública del departamento del Tolima.

ASOCIACIONES ATENDIDAS	
Asociación de Policías Retirados del Municipio de Rovira-Tolima - ASOPRERTOL	
Asociación Tolimense de Policías en Uso de Buen Retiro - ATOLPORE	
Asociación Agentes Veteranos Ibagué - ASAVI	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>

#### 1.1.1 Área geográfica

Durante el primer trimestre del año 2025 se atendieron 27 personas, de los cuales 7,5% (2) de zona rural y 92,5% (25) de zona urbano.

Cuenta de Área Geográfica		
Área Geográfica	Total	Porcentaje
RURAL	2	7,5%
URBANO	25	92,5%
<b>Total general</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>

#### 1.1.2 Cantidad de población atendida por Genero:

En los municipios visitados se identificó la población atendida por sexo, el 11,2% (3) corresponde a la población femenina, 88,8% (24) corresponde a la población masculina y el 0% (0) restante corresponde a la población LGTBIQ+.

Cuenta de SEXO	Etiquetas de columna			
Etiquetas de fila	FEMENINO	LGBTIQ+	MASCULINO	Total general
REPRESENTANTES DE LAS 3 ASOCIACIONES	3	0	24	27
<b>Total general</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>27</b>



### 1.1.3 Etnia (Indígena, Afrodescendiente, Mestizo, Pueblo Gitano)

La población étnica más representativa en los representantes de las 3 asociaciones de veteranos de la Fuerza Pública visitados por la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa, son los mestizos con un 100% (27)

ETIQUETAS DE FILA	CUENTA DE MUNICIPIO	CUENTA DE MUNICIPIO
INDIGENA		
MESTIZO	27	100%
AFRO		

ROM O GITANO		
<b>Total general</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>

#### 1.1.4 Otras situaciones diferenciales (Situación actual “Desplazado, Desmovilizado, Victima, Discapacitado, Madre/Padre cabeza de hogar”)

En las 3 asociaciones de veteranos de la Fuerza Pública del Departamento del Tolima, respecto a sus representantes de acuerdo con las reuniones por parte de la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa, se refleja que 95% con 35 personas no presenta ningún calificativo de situación actual, el 5% (5) son Madre/Padre cabeza de hogar, el 0% (0) son desplazados, el 0% (0) son víctimas y el 0% (0) son personas discapacitadas.

ETIQUETAS DE LAS FILAS	CUENTA DE SITUACION ACTUAL	PORCENTAJE
DESPLAZADO	0	0%
DISCAPACITADO	0	0%
MADRE/PADRE/CABEZA DE HOGAR	0	0%
N/A	27	100%
VICTIMA	0	0%
<b>Total general</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>

#### 1.1.5 Régimen de salud (Contributivo, subsidiado, Cotizante, Beneficiario)

En las 3 asociaciones de veteranos de la Fuerza Pública del Departamento del Tolima, se pueda observar que de los 27 representantes el 100% (27) cuentan con un régimen de salud contributivo.

Etiquetas de fila	Cuenta de REGIMEN SALUD	PORCENTAJE
BENEFICIARIO	0	0%
CONTRIBUTIVO	27	100%
<b>Total general</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>

### 1.1.6 Ciclo vital.

El impacto poblacional en las asociaciones de veteranos de la Fuerza Pública atendidos de enero a abril del 2025 por la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa, se divide en dos categorías, los representantes de cada agremiación teniendo participación de 27 entre las siguientes edades: de 29-59 con un 35% (15), mayores de 60 años con un 65% (25).

IMPACTO NUCLEO FAMILIAR (EDAD)	CANTIDAD	PORCENTAJE
0-5	0	0%
6-11	0	0%
12-17	0	0%
18-28	0	0%
29-59	4	15%
>=60	23	85%
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>

### 1.1.7. Tema-Acción-Actividad.

#### Avances en la Construcción de la Ruta de Atención Integral para Veteranos de la Fuerza Pública – Departamento del Tolima

En línea con los principios de reconocimiento, inclusión y dignificación de las poblaciones con especial protección, la Secretaría del Interior del Tolima, a través de la Dirección de Derechos Humanos, lideró un proceso de articulación y planificación con tres (3) asociaciones de veteranos de la Fuerza Pública del departamento. Este proceso tiene como finalidad la construcción participativa y técnica de la primera Ruta de Atención Integral para Veteranos en el Tolima, un instrumento

institucional orientado a responder de manera eficiente y articulada a las principales problemáticas que enfrenta esta población.

Las reuniones de planificación sostenidas con las juntas directivas de las asociaciones permitieron establecer un diálogo directo y transparente, generando un espacio de confianza donde se visibilizaron las condiciones sociales, económicas y de salud que afectan a muchos de sus integrantes. En estos encuentros se abordaron temas fundamentales como:

- Acceso a servicios de salud especializados para veteranos en situación de discapacidad o con secuelas derivadas del servicio.
- Dificultades de inserción laboral y sostenibilidad económica, particularmente entre personas mayores y mujeres veteranas.
- Condiciones de habitabilidad precaria y carencias de acceso a programas de vivienda.
- Falta de acompañamiento psicosocial y afectaciones en salud mental.
- Necesidad de seguridad y protección jurídica, especialmente en zonas con presencia de actores armados ilegales.

A partir de este diagnóstico inicial, se definieron lineamientos orientadores para la creación de una ruta de atención que contemple la articulación interinstitucional con entidades como la Secretaría de Salud, Secretaría de Inclusión Social, SENA, ICBF, Defensoría del Pueblo, entre otras, con el objetivo de establecer canales de atención diferenciada, priorización de casos urgentes y rutas de acceso a servicios estatales.

#### Cronograma de trabajo y participación comunitaria

Como resultado de este proceso, se construyó un cronograma preliminar de actividades que incluye:

1. Mesas de participación comunitaria con los veteranos, tanto en cabeceras como en zonas rurales, para recoger insumos y percepciones sobre la viabilidad de la ruta y su contenido.
2. Identificación de buenas prácticas nacionales e internacionales en atención a veteranos, como referente para el diseño técnico del instrumento.
3. Convocatoria departamental abierta para fomentar la participación de organizaciones que aún no están formalizadas o vinculadas, garantizando un enfoque representativo, equitativo y territorial.
4. Talleres de formación jurídica e institucional, con el fin de empoderar a los líderes de las asociaciones en procesos de gestión, formulación de proyectos y defensa de sus derechos.

#### Proyección institucional

La Ruta de Atención Integral para Veteranos será un instrumento orientador de política pública, concebido para trascender la asistencia puntual y convertirse en una herramienta de inclusión estructural, reconociendo el legado de quienes han servido a la Nación y facilitando su acceso a una vida digna, estable y productiva.



Una vez finalizado su proceso de formulación, validación y aprobación, el documento será socializado públicamente ante los actores institucionales, sociales y comunitarios, y se integrará a los planes de acción de la Secretaría del Interior y otras dependencias del orden departamental. De esta manera, se fortalecerá la articulación intersectorial y se sentarán las bases para un modelo replicable en otros territorios del país.

Este compromiso del Gobierno Departamental reafirma su voluntad política de no dejar a ningún veterano atrás, impulsando procesos que promuevan la dignidad, el bienestar, la organización colectiva y el desarrollo sostenible de esta población históricamente invisibilizada.

### **Desarrollo de Visitas Estratégicas y Socialización de la Ruta de Atención Integral a Asociaciones de Veteranos de la Fuerza Pública en el Tolima**

En cumplimiento de los compromisos institucionales asumidos en materia de inclusión, protección de derechos y fortalecimiento del tejido social, la Secretaría del Interior del Tolima, a través de la Dirección de Derechos Humanos, llevó a cabo una serie de visitas estratégicas a tres (3) asociaciones de veteranos de la Fuerza Pública, ubicadas en los municipios de Ibagué (dos organizaciones) y Rovira (una organización), con el propósito de avanzar en la construcción participativa de la primera Ruta de Atención Integral para esta población en el departamento.

Estas acciones responden a una necesidad urgente de atender de manera estructurada a los hombres y mujeres que, habiendo cumplido funciones en la defensa del país, hoy enfrentan desafíos significativos en términos de acceso a servicios básicos, oportunidades de desarrollo, condiciones de vida dignas y reconocimiento social. A través de estos espacios de acercamiento territorial, se buscó establecer una hoja de ruta compartida que oriente, desde la institucionalidad, acciones concretas para el fortalecimiento de capacidades organizativas, económicas y sociales de los veteranos.

#### Ejes temáticos abordados

Durante las jornadas se socializaron los componentes fundamentales de la futura Ruta de Atención Integral, destacando su enfoque diferencial y de derechos, y explicando cómo será implementada por medio de una metodología participativa y técnica que prioriza la articulación interinstitucional. Se trataron los siguientes temas:

- Finalidad y objetivos de la ruta, centrados en mejorar las condiciones de vida de los veteranos y sus familias, mediante el acceso efectivo a programas de salud, bienestar psicosocial, empleo, emprendimiento, seguridad y vivienda digna.
- Actores clave vinculados al proceso, incluyendo secretarías departamentales, entidades del orden nacional, organismos de cooperación y organizaciones de base comunitaria.
- Metodología de formulación, basada en el levantamiento participativo de información, análisis situacional, diseño colaborativo y fases de validación por parte de las asociaciones.
- Criterios de priorización y focalización, para garantizar una respuesta diferencial frente a las condiciones de vulnerabilidad que enfrenta esta población.



### Espacios de concertación y legitimación

Las visitas también tuvieron un enfoque de escucha activa y construcción conjunta, facilitando un espacio abierto donde los miembros de las asociaciones compartieron sus trayectorias, necesidades más apremiantes y propuestas de solución. Este ejercicio permitió avanzar en la identificación de potencialidades territoriales, así como en la consolidación de redes de confianza entre los líderes y la institucionalidad.

Se enfatizó, además, en la necesidad de crear mecanismos de prevención, protección y atención integral en el marco del respeto por los Derechos Humanos (DDHH) y el Derecho Internacional Humanitario (DIH), reconociendo el papel histórico de los veteranos en contextos de conflicto y posconflicto, así como su legítima aspiración a una vida digna, justa y con garantías de no repetición.

### Resultados y próximos pasos

Como resultado de estas jornadas, se logró:

- Establecer un diagnóstico preliminar de necesidades, diferenciadas por territorio y tipología de la asociación.
- Consolidar un cronograma de trabajo técnico, que incluye la realización de mesas temáticas, talleres formativos y recolección de insumos para la formulación de la ruta.
- Acordar la realización de una convocatoria general abierta, con el fin de integrar a nuevas organizaciones de veteranos del departamento y asegurar una participación representativa.
- Reforzar el compromiso institucional para brindar acompañamiento técnico permanente a las asociaciones en la estructuración de propuestas productivas y sociales.

Con esta estrategia, la Secretaría del Interior del Tolima se propone posicionar la Ruta de Atención Integral para Veteranos como un instrumento de política pública a nivel territorial, articulado con los planes de desarrollo locales, que sirva como referente de inclusión, memoria histórica y justicia social. Este proceso no solo contribuirá al fortalecimiento organizativo y económico de los veteranos, sino que permitirá su efectiva incorporación al desarrollo regional y la consolidación de entornos de paz, reconciliación y cohesión social

### **REGISTRO FOTOGRAFICO**

